

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 374

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL
PROYECTO CINEMATOGRAFICO DE FICCIÓN "CAMINO A
ELLA"**

Observacion: ---

REF: ---

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 – 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

25 JUN. 2026

Gisela Daiana SUBIAGA
Mesa de Entradas
Secretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO

MESA DE ENTRADAS

N° 374 Hs: 14:48 FIRMA: [Firma]

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto cinematográfico de ficción "Camino a Ella", largometraje actualmente en etapa de desarrollo, escrito y dirigido por Carlos Martín DURAÑONA, por su aporte a la promoción cultural, artística y turística de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Destacar su valor cultural, artístico y turístico, en tanto propone una mirada federal del territorio argentino e incorpora a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como un espacio central de la narrativa, contribuyendo a visibilizar sus paisajes, su identidad territorial y su proyección como destino emblemático de la República Argentina.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Firma]

María Victoria
Legisladora
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés provincial el proyecto cinematográfico de ficción "Camino a Ella", largometraje actualmente en etapa de desarrollo, escrito y dirigido por Carlos Martín DURAÑONA, por su aporte a la promoción cultural, artística y turística de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Según surge de la presentación efectuada, "Camino a Ella" narra la historia de Mauro, un hombre de cuarenta y seis años que, luego de más de una década sin contacto con su hija, emprende una travesía a pie a través de la Argentina con el objetivo de reencontrarse con ella. A lo largo de ese recorrido, la película aborda temáticas vinculadas a los vínculos familiares, la resiliencia, la salud emocional, el paso del tiempo y la búsqueda de una segunda oportunidad.

La propuesta presenta una mirada profundamente federal del territorio argentino, integrando distintas regiones, culturas y paisajes del país dentro de una historia de transformación humana y reconstrucción personal. En ese marco, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ocupa un lugar central dentro de la narrativa, ya que Ushuaia no aparece como una simple locación de paso, sino como uno de los momentos más trascendentes del recorrido del protagonista y el punto de mayor carga simbólica de toda la película.

La llegada al Fin del Mundo constituye el núcleo dramático del relato, en tanto allí el protagonista enfrenta el momento más importante de su transformación emocional, comprendiendo que su viaje no consiste solamente en recorrer kilómetros, sino también en reconciliarse con su propia historia y prepararse para el posible reencuentro con su hija.

Asimismo, las escenas previstas en la provincia permitirán poner en valor el patrimonio paisajístico, cultural y turístico fueguino, integrando a Tierra del Fuego como parte esencial de la identidad visual y emocional de la película. De este modo, la obra proyecta a nuestra provincia no sólo como uno de los destinos más emblemáticos del país, sino también como escenario de una historia humana universal vinculada a la esperanza, la perseverancia y la reconstrucción de los vínculos familiares.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 – 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"



Cabe destacar, además, la trayectoria del realizador audiovisual Carlos Martín DURAÑONA, impulsor también del documental federal "Sobre Rieles Argentinos", iniciativa que ha recibido diversas declaraciones de interés y reconocimientos institucionales en distintas jurisdicciones del país. Ello da cuenta de una línea de trabajo sostenida, orientada a la producción de contenidos audiovisuales de alcance federal, vinculados a la promoción de los territorios y del patrimonio cultural argentino.

Por todo lo expuesto, entendiendo que el proyecto cinematográfico de ficción "Camino a Ella" constituye un valioso aporte a la promoción cultural, artística y turística de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO